



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA ANUAL
EJERCICIO FISCAL 2021**

C.P PABLO VARONA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PROFRA. MA ESPERANZA MARTINEZ
GONZALEZ**
SÍNDICO MUNICIPAL

L.E.F. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

**LIC. JOSÉ GUADALUPE OLIVEROS
GALVÁN**
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ FÉLIX DÍAZ GODÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
CONTRALORIA

**ING. JOSÉ RICARDO SANTIBAÑEZ
BARAJAS**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JULIÁN SOTO MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL SAPAHU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,
MICHOACÁN

2021 - 2024

III EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO
2021 - 2024

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO;
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021.

HUETAMO DE NUÑEZ, MICHOACAN DE OCAMPO, MARZO DE 2022





Los C.C. Lic. Pablo Verona Estrada, María Esperanza Martínez González, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabín Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón y Magali García Sierra; Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente; así como el Lic. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero; Lic. José Félix Díaz Godínez, Contralor y José Ricardo Santibáñez Barajas, Director de Obras Públicas y Urbanismo del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo; con fundamento en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 85 fracción I, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 33 fracción II, inciso c) y 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 46 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 30 fracciones I, II y III, y 31 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo; 92, 93, 96 fracción III, 97, 98 y 99 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V y 76 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y Décimo Cuarto y Décimo Noveno fracción IV de los Lineamientos Generales de Operación para la Entrega de los Recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; y 106 del Bando de Gobierno del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo; nos permitimos presentar, para efectos de control, rendición de cuentas y transparencia, el **INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LAS OBRAS Y ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.**

Sirven de sustento y complemento al presente informe las siguientes:

CONSIDERACIONES

El presente informe se entrega en los formatos números 5 denominado Vinculación de Objetivos y 6 Informe del Avance Programático Presupuestario, de acuerdo al artículo 21 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán; aprobados por la Auditoría Superior de Michoacán y publicados en el periódico oficial número 38, quinta sección, de fecha 22 de agosto de 2016.

El informe que en este documento se presenta, corresponde a los programas, proyectos, obras y acciones financiadas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) y Federales Transferidos, que fueron autorizados al Municipio de Huetamo Michoacán de Ocampo por el Gobierno Federal, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y Convenios de Coordinación, en el año fiscal 2021.

Los recursos del FAISMDF fueron inicialmente estimados y autorizados considerando las proyecciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo número 93, séptima sección, de fecha 10 de septiembre del año 2020, mismos que ascendían a 52 millones 321 mil 630 pesos, que serían destinados al financiamiento de 53 obras y acciones de infraestructura física.



El monto estimado del fondo fue modificado, una vez conocidos los importes definitivos publicados por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán en el Periódico Oficial del Estado número 97, octava sección, de fecha 29 de enero de 2021, teniendo un incremento, en términos absolutos de 1 peso, respecto a los estimados

El recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal modificado, aprobado al municipio, asciende a la cantidad de **52 millones 321 mil 631 pesos**. Esta cantidad se destinó a financiar 12 programas de infraestructura y servicios que autoriza la normativa particular del Fondo.

Los programas de infraestructura y servicios aprobados por los integrantes del Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán, son los siguientes: **05 Agua Potable**, se ejercieron 8 millones 684 mil 215 pesos (16.6%), para la ejecución de 11 obras; programa **06 Drenaje y Alcantarillado**, se ejercieron un total de 9 millones 878 mil 448 pesos (18.8%), para la realización de 2 obras; al programa **07 Electrificación de Poblados y Colonias Populares** se ejercieron 850 mil 099 pesos (1.62%) en la realización de 2 obras; para realizar 5 obras en el programa **08 Infraestructura Educativa** se ejercieron 3 millones 557 mil 753 pesos; para la ejecución de 3 obras de **desarrollo urbano, programa 09**, se ejerció un importe de 3 millones 930 mil 710 pesos (7.5%); al programa **10 Rehabilitación de Caminos Rurales** 5 millones 982 mil 600 pesos (11.4%); para la ejecución de 3 obras de **pavimentación, programa 11**, un total de 2 millones 902 mil 591 pesos (5.5%); para la realización de 4 obras del programa, **12 Infraestructura de servicios públicos**, un total ejercido de 5 millones 842 mil 521 pesos (11.1%); para 1 obra de **infraestructura social** 1 millón 499 mil 887 pesos (2.8%); para el programa **14 Ampliación y Mejora de Vivienda** un importe total de 10 millones 702 mil 140 pesos (20.4%) en la ejecución de 558 acciones; y para 5 obras de **infraestructura deportiva, programa 16**, 6 millones 045 mil 237 pesos (11.5%).

Adicionalmente, se aplicaron recursos por la cantidad de 516 mil 631 pesos para cubrir **Gastos Indirectos de Obra, programa 15**, que representa el 0.98% de los recursos totales aprobados del FAISMDF.

También se aprobaron un total de **8 millones 071 mil 207 pesos** provenientes de los programas de: Devolución de Derechos PRODDER y Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), que fueron convenidos con la Comisión Nacional del Agua y destinados a la ejecución de 7 obras de drenaje, alcantarillado, agua potable y acometidas domiciliarias.

En todos los casos, los avances físicos y financieros alcanzados al cierre de ejercicio del año 2021 fueron del 100%.

En resumen, los integrantes del Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán de Ocampo, aprobaron un total de **60 millones 392 mil 838 pesos** provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y Transferencias Federales, que fueron ejercidos, en su totalidad, en la ejecución de 56 obras y acciones, en beneficio de los 42 mil 695 habitantes del Municipio.

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: 033 HUEHETAMO
DE 01 ENE A 31 DIC DEL AÑO 2021

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	05. AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$9,695,000.00	\$9,694,215.97	I	1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUEHETAMENSE, INCREMENTANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES CALLES, PARQUES Y JARDINES, PATEONES, RASTROS Y MERCADOS.	5.1 GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA, SALUD Y VIVIENDA ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN (Acción 5.1.1.9).	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE EN CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PRIORIZANDO A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS; PROCURANDO LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CUENCAS.
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	06. DRENAJE Y ALCANTARILLADO	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$1,800,000.00	\$9,878,448.90	I	1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUEHETAMENSE, INCREMENTANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES CALLES, PARQUES Y JARDINES, PATEONES, RASTROS Y MERCADOS.	7.2. PROMOVER UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (Acción 7.2.1.8)	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE EN CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PRIORIZANDO A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS; PROCURANDO LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CUENCAS.
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	07. ELECTRIFICACIÓN DE POBLADOS Y COLONIAS POPULARES	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD, PARA DISMINUIR EL REZAGO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$850,000.00	\$850,099.20	I	1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUEHETAMENSE, INCREMENTANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES CALLES, PARQUES Y JARDINES, PATEONES, RASTROS Y MERCADOS.	5.1 GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA, SALUD Y VIVIENDA ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN (Acción 5.1.1.9).	2.7 PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE.

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: 038 HUETAMO
DE 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2021

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA			VINCULACIÓN			
				IMPORTE			PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE				
OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	08. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL PARA BENEFICIO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	\$3,560,000.00	\$3,557,753.80	I	3. FOMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PRIORIZANDO EL NIVEL BÁSICO. MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, LA GESTIÓN DE RECURSOS Y DOTACIÓN DE ESTÍMULOS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN, PRIORIZANDO LA BÁSICA, QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO HUMANO Y SEA EL EJE DE CAMBIO DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN.	1.2. FORTALECER LOS SISTEMAS ESTATALES DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA ELEVAR SU EFICIENCIA Y COBERTURA	2.2 GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN LÍQUIDA, GRATUITA, INCLUYENTE, PERTINENTE, Y DE CALIDAD EN TODOS LOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y PARA TODAS LAS PERSONAS.	
OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	09. DESARROLLO URBANO	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y VISITANTES	\$3,950,000.00	\$3,930,710.52	II	2. ORDENACIÓN TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL TRANSPORTE PÚBLICO; MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	7.3. PROPICIAR PROSPERIDAD URBANA PARA LOGRAR MEJOR CALIDAD DE VIDA CONSTRUYENDO ENTORNOS SIMBIÓTICOS CON LA NATURALEZA (Ación 7.3.1.5.).	2.8 FORTALECER LA RECTORÍA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE.	
OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	10. CAMINOS RURALES	MEJORAR EL TRÁNSITO Y LA COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES, PARA GENERAR SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$6,000,000.00	\$5,982,600.01	III	7. MUNICIPIO COMUNICADO INTERNA Y EXTERNAMENTE. CONSTRUIR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES, QUE PERMITA UNA MEJOR COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES RURALES DE HUETAMO.	4.3. INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA QUE ELEVE LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO.	3.8 DESARROLLAR DE MANERA TRANSPARENTE, UNA RED DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ACCESIBLE, SEGURO, EFICIENTE, SOSTENIBLE, INCLUYENTE Y MODERNA, CON VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL.....	

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

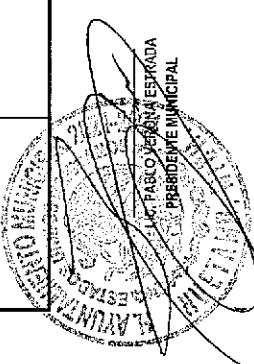
MUNICIPIO: 038 HUETAMO
DE 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2021


UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				IMPORTE					
OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	11. PAVIMENTACIÓN DE CALLES	AMPLIAR Y MEJORAR LAS CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DE PERSONAS Y VEHÍCULOS	\$2,902,665.00	\$2,902,591.07	I	2. ORDENACIÓN TERRITORIAL, DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO, AMPLIAR Y CREAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO; MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	7.3. PROMOVER PROSPERIDAD URBANA PARA LOGRAR MEJOR CALIDAD DE VIDA CONSTRUYENDO ENTORNOS SIMBIÓTICOS CON LA NATURALEZA (acción 7.3.1.5).	2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOViendo LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	12. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	\$5,821,133.98	\$6,842,521.76	I	1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE, MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	5.1 GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA, SALUD Y VIVIENDA ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN (acción 5.1.1.9).	OBJETIVO 2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOViendo LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE. (Estrategia 2.8.4).
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	13. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO, PARA GENERAR UNA MAYOR Y MEJOR CONVIVENCIA SOCIAL	\$1,500,000.00	\$1,499,887.32	I	9. IMPULSO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE, PARA MANTENER Y AMPLIAR LOS ESPACIOS ADECUADOS Y OTORGAR APOYOS PARA LA RECREACIÓN Y LA PRACTICA DEL DEPORTE, QUE CONTRIBUYAN A LA CONVIVENCIA SANA Y AL DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE LAS PERSONAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE DIVERSAS DISCIPLINAS.	5. CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS.	OBJETIVO 2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOViendo LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE. (Estrategia 2.8.4).


ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

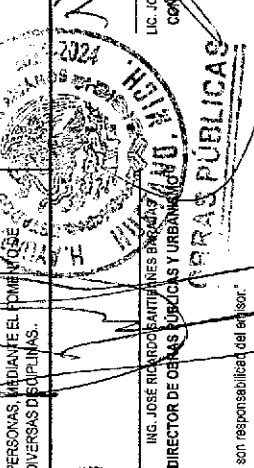
MUNICIPIO: 038 HUETAMO
DE 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2021

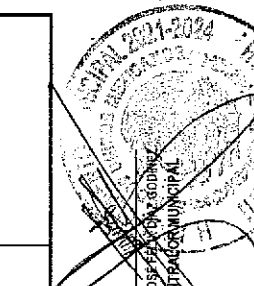
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				APROBADO	DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	14. MEJORA DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN/MEJOR/DEVI VENDA PARA DISMINUIR LA POB REZA PATRIMONIAL MUNICIPAL.	\$10,700,000.00	\$10,702,140.81	I	4. VIVIENDA DIGNA. GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES MÁS CREDITOS Y APOYOS PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO. CON EL PROPOSITO DE QUE SUS MORADORES CUENTEN CON MEJORES ESPACIOS.	5.1 GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA, SALUD Y VIVIENDA ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN (Acción 5.1.1.9).	2.7 PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	15 GASTOS INDIRECTOS	CONTAR CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FIMDF PARA VIGILAR QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.	\$900,000.00	\$516,631.65	IV	3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD. CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORGANIZADA, EFICAZ Y EFICIENTE, QUE CUMPLA CON LAS LEYES, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON HONRADECZ, TRANSPARENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO. CAPAZ DE BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS Y DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	9.1. DIGITALIZAR Y PONER A DISPOSICIÓN LA INFORMACIÓN PÚBLICA, FACILITANDO SU ACCESO Y CONSULTA PARA FORTALECER UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (Acción 9.1.2.2).	EJE TRANSVERSAL 2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	16. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO FISICO DE LAS PERSONAS	\$6,042,834.02	\$6,045,237.32	III	9. IMPULSION DEL DEPORTE Y LA RECREACION. CREAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE, PARA MANTENER Y AMPLIAR LOS ESPACIOS ADECUADOS Y OTORGAR APOYOS PARA LA RECREACION Y LA PRACTICA DEL DEPORTE, QUE CONTRIBUYAN A LA CONVIVENCIA Y AL DESARROLLO FISICO Y MENTAL DE LAS PERSONAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE DIVERSAS DECIPLINAS.	5. CUBRIR LAS NECESIDADES DEPORTIVAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS	3.4. PROMOVER EL DEPORTE DE MANERA INCLUYENTE PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE SALUD.


 LIC. PABLO JORJAN CERRADA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. JOSÉ GONZÁLEZ
 TESORERO MUNICIPAL


 LIC. JOSÉ RICHARDO MARTÍNEZ BARRERA
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO


 LIC. JOSÉ RICHARDO MARTÍNEZ BARRERA
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO


 LIC. JOSÉ RICHARDO MARTÍNEZ BARRERA
 CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. JOSÉ RICHARDO MARTÍNEZ BARRERA, Director de Obras Públicas y Urbanismo, y sus colaboradores, y son responsables del anexo.

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO: 038 HUETAMO
DE 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2021



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	05. AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	FEDERAL	INDICE DE INCREMENTO DE COBERTURA DE AGUA POTABLE	UNIDADES PORCENTUALES	17.04	\$8,695,000.00	17.04	\$8,684,215.67	100.00%	PERSONAS	7,905
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	06. DRENAJE Y ALCANTARILLADO	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	FEDERAL	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DRENAJE	UNIDADES PORCENTUALES	85.86	\$1,800,000.00	85.86	\$9,878,446.50	100.00%	HABITANTES	6,451
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	07. ELECTRIFICACIÓN DE POBLADOS Y COLONIAS POPULARES	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD PARA DISMINUIR EL REZAGO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	FEDERAL	INDICE DE ELECTRIFICACIÓN MUNICIPAL	UNIDADES NUMÉRICAS	96.45	\$650,000.00	96.45	\$850,099.20	100.00%	HABITANTES	64
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	08. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL PARA BENEFICIO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	FEDERAL	INDICE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUFICIENTE Y ADECUADA	UNIDADES NUMÉRICAS	26.60	\$3,560,000.00	26.60	\$3,557,753.60	100.00%	ALUMNOS	260
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	09. DESARROLLO URBANO	AVANZAR EN EL DESARROLLO URBANO MUNICIPAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS Y TRANSEUNTES	FEDERAL	INDICE DE AVANCE DE DESARROLLO URBANO	UNIDADES PORCENTUALES	100.00	\$3,950,000.00	100.00	\$3,950,710.62	100.00%	HABITANTES	9,139

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



MUNICIPIO: 068 HUEHUETLÁN
DE 01 ENE A 31 DIC DEL AÑO 2021

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	10. CAMINOS RURALES	REHABILITAR LA RED DE CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO, QUE PERMITA UNA MEJOR MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN RURAL	FEDERAL	ÍNDICE DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	UNIDADES PORCENTUALES	100.00	\$6,000,000.00	100.00	\$5,982,800.01	100.00%	HABITANTES	10,791
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	11. PAVIMENTACIÓN DE CALLES	AMPLIAR Y MEJORAR LAS CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DE PERSONAS Y VEHÍCULOS	FEDERAL	ÍNDICE DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES	UNIDADES PORCENTUALES	50.07	\$2,902,855.00	50.07	\$2,902,851.07	100.00%	HABITANTES	28,623
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	12. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	FEDERAL	ÍNDICE DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS	UNIDADES PORCENTUALES	100.00	\$5,821,133.96	100.00	\$5,942,821.78	100.00%	PERSONAS	43,804
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	13. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO, PARA GENERAR UNA MAYOR Y MEJOR CONVIVENCIA SOCIAL	FEDERAL	ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	UNIDADES NUMÉRICAS	20.00	\$1,500,000.00	20.00	\$1,499,887.32	100.00%	HABITANTES	1,702
AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLÁN	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	14. MEJORA DE VIVIENDA	REHABILITAR LA VIVIENDA EXISTENTE, PARA DISMINUIR LA CARENCIA PATRIMONIAL MUNICIPAL	FEDERAL	ÍNDICE DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EXISTENTE	UNIDADES NUMÉRICAS	8.40	\$10,700,000.00	8.40	\$10,702,140.81	100.00%	FAMILIAS	1,942

ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

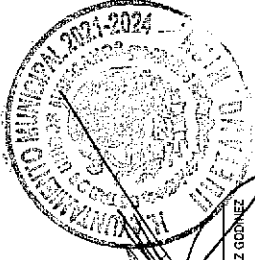
MUNICIPIO: 038 HUETAMO
DE 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2021

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	15. GASTOS INDIRECTOS	CONTAR CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FIDEMIF, PARA VIGILAR QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.	FEDERAL	INDICE DE EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	UNIDADES PORCENTUALES	100.00	\$500,000.00	100.00	\$516,631.65	100.00%	SERVIDORES PÚBLICOS	33
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	16. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y EL DESARROLLO FÍSICO DE LAS PERSONAS	FEDERAL	INDICE DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	UNIDADES PORCENTUALES		\$6,042,634.02	13.30	\$6,045,237.32	100.00%	PERSONAS	15,432



SINDICATURA MUNICIPAL

BAJO PROTESTA DE CADA VERDAD, DECLARAMOS QUE ESTE REPORTE Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LOS DATOS.



LIC. JOSÉ FELIX DIAZ GONZALEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
ELABORO



LIC. JOSÉ RODRÍGUEZ VERGARA
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA

ING. JOSÉ RICARDO SANTIBÁÑEZ BARRAJAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

